

Cómo apoyar a una sobreviviente de la violencia por razones de género cuando no hay ningún agente encargado de la violencia por razones de género en su zona



GUÍA DEL USUARIO

La finalidad de esta Guía del usuario es que se utilice junto con la Guía de bolsillo para apoyar a los profesionales de la asistencia humanitaria en todos los sectores que operan en contextos en los que no hay agentes de la violencia por razones de género (como por ejemplo un procedimiento de derivación de casos o un punto focal/especialista en VRG) disponibles en su zona.

El público al que está dirigido la Guía del Usuario son los gerentes de programas, coordinadores técnicos, jefes de equipos, supervisores y otras personas que desempeñan funciones similares *en todas las sectores* y que son responsables de la gestión, supervisión y creación de capacidad de un equipo sobre el terreno. Por ejemplo, un gerente de un programa de WASH puede utilizar esta Guía del usuario y la Guía de bolsillo para informar a los promotores de higiene sobre qué hacer en caso de que una sobreviviente de violencia por razones de género les revele información durante sus actividades cotidianas.



Esta **Guía del usuario** está diseñada para ofrecerle mensajes clave y consideraciones a fin de que:

1. prepare y establezca su programa/intervención e
2. informe a su equipo sobre cómo apoyar a las sobrevivientes de VRG en su trabajo diario.

Alentamos a que se coordine con un especialista en VRG para contextualizar la *Guía de bolsillo* y ofrecer una sesión informativa sobre ella a su equipo. Este recurso no es una guía integral para el facilitador y no reemplaza los conceptos básicos de VRG ni la capacitación para la concienciación sobre la VRG, que los agentes de VRG deberían impartir a los trabajadores humanitarios cuando sea posible. Aunque la Guía de bolsillo utiliza un marco de Primeros Auxilios Psicológicos (PFA, por sus siglas en inglés), no se necesitan conocimientos o capacitación previos sobre el marco PFA.

ÍNDICE

Prepararse: establecer programas seguros **Página 2**

Sugerencias sobre cómo preparar el programa y capacitar al personal para apoyar de manera segura a las sobrevivientes de la violencia por razones de género.

Informar a su equipo **Página 3**

----> **Mediodía**

----> **Todo el día**

Mensajes clave y etapas esenciales para informar a sus equipos sobre cómo relacionarse con una sobreviviente de violencia por razones de género si revelan su experiencia.

ANEXO I: Conceptos fundamentales **Página 9**

Conceptos esenciales necesarios para impartir la capacitación con éxito. Dado que se trata de cuestiones complejas, se ofrecen enlaces para obtener recursos más precisos que complementan la información que figura en esta guía.

ANEXO II: Instrumentos de capacitación y otros recursos **Página 12**

Recursos adicionales para desarrollar su sesión informativa y folletos sobre aptitudes de comunicación centradas en la sobreviviente.

PREPARARSE: establecer programas seguros

Una respuesta segura y adecuada a las sobrevivientes de VRG comienza primero con una preparación adecuada. Aunque a menudo se pasa por alto, este paso es el más importante.

El objetivo principal de la preparación es comprender cuáles son las opciones que tiene una sobreviviente de la violencia por razones de género. Esto es lo que usted, como gerente de programa, líder jefe equipo, coordinador técnico u otro profesional que ejecute una intervención, puede hacer:

PASO 1. Establezca un plan

1. **Identifique** cómo puede vincular a una sobreviviente con los servicios que están disponibles. Ver #2.
2. **Confirme** con los especialistas en VRG de su país cuáles son los protocolos para compartir información acerca de un incidente como la violencia por razones de género o los incidentes que involucran a niños, niñas y adolescentes. Póngase en contacto con colegas nacionales o de apoyo técnico de su agencia para obtener más orientación.
3. **Confirme** los procedimientos y protocolos pertinentes de Prevención de la Explotación y el Abuso Sexual (PSEA). El sistema local de coordinación humanitaria debería poder proporcionar orientación.
4. **Identifique** cómo puede incorporar o mejorar los componentes de mitigación del riesgo de VRG en su programa. Consulte la sección específica de su sector en las Directrices del IASC sobre VRG (<http://gbvguidelines.org>).
5. **Identifique** quién es el proveedor de último recurso en materia de VRG para su región/país, o dentro de su organización, para que sirva de **recurso de orientación sobre qué hacer** si usted o alguien de su equipo se encuentra en un escenario que usted no puede gestionar, como por ejemplo:
 - Un escenario que involucra a los niños y niñas sobrevivientes de la violencia por razones de género;
 - Un escenario que requiere una denuncia obligatoria¹;
 - Un escenario en el que la vida de la sobreviviente está en peligro inminente;
 - Un escenario en el que la sobreviviente puede hacerse daño a sí misma o a otros.



NO HAGA DAÑO: No comparta información sobre una sobreviviente

Subraye a su equipo que siempre debe proteger la identidad y seguridad de una sobreviviente no compartiendo ninguna información personal o identificación sobre la sobreviviente o el incidente con nadie sin el permiso explícito de la sobreviviente para compartir información sobre ella y/o su experiencia. La información personal o identificación incluye el nombre de la sobreviviente, el número de registro, el nombre del perpetrador, la fecha de nacimiento, la dirección de la casa, la dirección del trabajo, el lugar donde sus hijos asisten a la escuela, la hora y el lugar exactos en que ocurrió el incidente, etc.

¹ Hay algunos contextos donde hay una reglamentación sobre la obligatoriedad de realizar denuncias en relación con ciertos tipos de casos. Consulte a su punto focal de protección para obtener más información y orientación.

2. Esté al tanto de los servicios existentes

Comuníquese siempre con un especialista en VRG para conocer los servicios disponibles en su zona. Si bien es posible que en su zona no haya un agente que se ocupe de la VGR, incluidos un procedimiento de derivación de casos o un centro de coordinación de la VGR, hay otros servicios que pueden ser útiles y servir de apoyo para una sobreviviente y sus necesidades. Los actores humanitarios son responsables de disponer de información actualizada sobre los servicios y apoyos disponibles en las comunidades donde trabajan. **Es fundamental saber qué servicios están disponibles, incluso a nivel de la comunidad.** Trabaje dentro de su agencia y equipo, o grupo temático, para identificar puntos focales (tales como actores de salud, salud mental/apoyo psicosocial y protección) que puedan proporcionar información sobre los servicios disponibles.

RECURSOS: 3 y 4 preguntas fundamentales (quién hace qué, dónde y cuándo), coordinadores de grupos o sectores y sitios web o sitios de intercambio de información, reuniones subnacionales o nacionales de coordinación, organizaciones de derechos de la mujer y de la sociedad civil, proveedores de servicios locales/gubernamentales, subgrupos temáticos de VRG, o Grupo de trabajo cuando exista, Portal de datos del ACNUR, OCHA ONU, humanitarianresponse.info.

3. Examine sus propios prejuicios y suposiciones

Cualquier persona puede experimentar un incidente de violencia basada en el género, independientemente del género, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la discapacidad, la edad, la etnia/tribu/raza/religión, quién perpetró/cometió la violencia y la situación en la que se cometió la violencia. Como trabajadores humanitarios, nuestro deber es respetar y proteger los derechos y necesidades de todas las personas, y no hacer suposiciones o juicios.



SERVICIOS DE SALUD Y EL PERÍODO SILENTE PARA LAS SOBREVIVIENTES

Algunos establecimientos de salud pueden tener la capacidad de proporcionar tratamiento para prevenir el VIH dentro de las 72 horas posteriores a un incidente, y prevenir el embarazo no deseado dentro de las 120 horas posteriores al incidente. Usted no tiene que asumir la función o responsabilidad de evaluar si existen servicios de salud disponibles para las sobrevivientes de la violencia por razones de género. Sin embargo, es importante **compartir siempre información con una sobreviviente sobre la disponibilidad de servicios de salud en su zona.**

Es la elección de la sobreviviente tomar una decisión cuando se le proporciona toda la información disponible, ya que hay beneficios y riesgos al buscar servicios de salud. El beneficio de buscar atención es recibir tratamiento que puede tener consecuencias positivas para la salud. El riesgo de buscar atención es que los servicios no existan o sean de mala calidad; que los proveedores de servicios sean insensibles o puedan causar daño; que se rompa la confidencialidad de la sobreviviente, exponiéndola a más daños, entre otras cuestiones.

Informar a su equipo

Preparar notas y materiales informativos:

1. **Lea** la Guía de bolsillo y familiarícese con ella y con la nota informativa. Establezca contacto con el Subgrupo Sectorial/Grupo de Trabajo sobre VRG de su país para obtener apoyo técnico y orientación. Si no existe un mecanismo de coordinación o punto focal de VRG en el país, comuníquese con el Grupo o Sector de Protección.
2. **Tenga** a mano una lista de servicios y puntos focales para compartir con su equipo durante la sesión informativa.
3. **Lea** atentamente esta Guía del usuario y, si es posible, consulte los recursos adicionales a los que se hace referencia en los anexos I y II para comprender mejor los conceptos básicos de VRG y los principios centrados en las sobrevivientes.
4. **Determine** quiénes serán los participantes en la sesión de capacitación. Se recomienda un máximo de 25 participantes a la vez. Tenga en consideración el beneficio que supone trabajar en equipos multisectoriales para representar a múltiples proveedores de servicios, y/o, alternativamente, trabajar dentro de una sola agencia para centrarse en los protocolos específicos y los mecanismos de denuncia y recursos de la agencia.
5. **Si es seguro y apropiado, recopile** y utilice ejemplos del personal basados en sus propias experiencias (pero que sea estrictamente de manera anónima y cambiando los detalles para asegurar que no sea posible reconocer los casos).
6. **Adapte** la agenda a las necesidades de su contexto y de sus participantes, determinando el mejor formato para impartir la capacitación (1 sesión informativa o dividida en varios días).
7. **Adapte** los ejercicios y folletos del Anexo II para asegurar que sean pertinentes y apropiados para su contexto.
8. **OPCIÓN DE DÍA COMPLETO:** Póngase en contacto con especialistas en VRG en su organización o entre sus asociados para elaborar y practicar estudios de casos y juegos de roles.

Mensajes fundamentales y agenda informativa:

A continuación encontrará un ejemplo de una agenda informativa que usted puede adaptar a su contexto y a las necesidades de su equipo. El tiempo mínimo recomendado para informar a los equipos sobre la Guía de bolsillo es un día completo de capacitación, o 7 horas divididas a lo largo de 2 o 3 semanas y adaptadas a múltiples formatos (capacitación en el trabajo, tutoría, etc.). Esto permite disponer de un tiempo considerable para el debate y el diálogo a fin de comprender mejor los mensajes fundamentales y los principios rectores. También se incluye un programa de medio día en el que se reconoce la realidad operativa de las emergencias agudas.

Si dispone de más tiempo, las sesiones pueden ampliarse utilizando los documentos de referencia enumerados en el anexo II. Debe dedicar una atención especial a abordar cualquier actitud potencialmente dañina hacia las sobrevivientes y a perfeccionar las aptitudes de comunicación centradas en la sobreviviente.

TEMA: **Introducción**

MEDIO DÍA:
15 min

DÍA COMPLETO:
30 min

ACTIVIDAD:

- **Presentación de los mensajes fundamentales**

INSTRUMENTOS Y RECURSOS:

- **Nota informativa**

MENSAJES FUNDAMENTALES:

- > El objetivo de esta sesión informativa es proporcionar información básica y recursos sobre cómo ayudar a alguien que le revela que ha sido víctima de violencia por razones de género. Las aptitudes que aprenderemos hoy pueden aplicarse a cualquier persona que las necesite, pero nos centraremos específicamente en situaciones que involucran a sobrevivientes de la violencia por razones de género.

- > Su función no consiste en buscar a una sobreviviente de violencia por razones de género. Esto puede causar más daño. En cambio, vamos a hablar sobre cómo puede servir de recurso de apoyo en el caso de que alguien se acerque a usted en busca de ayuda.
- > Su papel es proporcionar un oído atento, libre de juicio, y ofrecer información precisa y actualizada sobre los servicios disponibles, al tiempo que deja que la sobreviviente tome sus propias decisiones.
- > Su papel no es proporcionar orientación, llevar a cabo una entrevista, entender lo que pasó y los detalles, decir qué hay que hacer o dar su propia opinión.
- > Como trabajadores humanitarios, nuestro deber es respetar y proteger los derechos y necesidades de todas las personas necesitadas, y no hacer suposiciones o juicios.

TEMA: **Que es la violencia por razones de género**

MEDIO DÍA:
15 min

DÍA COMPLETO:
30 min

ACTIVIDAD:

- **Presentación de los mensajes fundamentales**
- **Debate de grupo y clarificación de conceptos**

INSTRUMENTOS Y RECURSOS:

- **ANEXO I Conceptos fundamentales**
- **ANEXO II Folletos y otros recursos**
- **Rotafolios y rotuladores**

MENSAJES FUNDAMENTALES:

- > **Definición de VRG:** un término general para cualquier acto dañino que se perpetra contra la voluntad de una persona y que se basa en diferencias atribuidas socialmente (es decir, de género) entre hombres y mujeres. Incluye actos que infligen daño o sufrimiento

físico, sexual o mental, amenazas de tales actos, coacción y otras privaciones de libertad. Estos actos pueden ocurrir en público o en privado.

- > **Tipos de VRG:** la VRG puede ser física, emocional o sexual. Todos los tipos de VRG tienen consecuencias graves y a largo plazo, pero puede que sea necesario ofrecer respuestas diferentes para los distintos tipos de violencia
- > **Consecuencias de la VRG:** la VRG tiene consecuencias emocionales, físicas/de salud y sociales. Al responder a una revelación, necesitamos asegurarnos de que no estamos haciendo más daño exponiendo a la sobreviviente a la retribución por parte del perpetrador o de su familia, al estigma o a más violencia por parte de la comunidad o de la propia familia de la sobreviviente, o a victimizar o culpar aún más a la sobreviviente por la violencia generada.

ACTIVIDAD:

- **Presentación de los mensajes fundamentales**
- **Ejercicio: mitos y verdades**

INSTRUMENTOS Y RECURSOS:

- **Los mensajes fundamentales de la Guía de bolsillo están en la página 2 y 3, y 16 (para niños)**
- **Anexo II: Folletos sobre aptitudes centradas en la sobreviviente**

MENSAJES FUNDAMENTALES:

----> Reafirmar el mandato de los trabajadores humanitarios: todos los profesionales de la ayuda humanitaria tienen el mandato de prestar un apoyo no crítico y no discriminatorio a las personas necesitadas, independientemente de su situación en materia de:

- Género,
- Orientación sexual,
- Identidad de género,
- Estado civil,
- Discapacidad,
- Edad,
- Etnicidad/tribu/raza/religión,
- Quién perpetró/cometió la violencia, y
- la situación en que se cometió la violencia.

- > Su papel es proporcionar un oído atento, libre de juicio, y ofrecer información precisa y actualizada sobre los servicios disponibles y dejar que la sobreviviente tome sus propias decisiones.
- > Su papel no es proporcionar orientación, conducir una entrevista, entender lo que pasó y los detalles, decir qué hay que hacer o dar su propia opinión.
- > Todas las sobrevivientes tienen necesidades diferentes, por lo que la clave es escuchar y asegurarse de que son ellos quienes toman todas las decisiones, mientras que nosotros proporcionamos información.
- > Practique un enfoque centrado en la sobreviviente, lo que significa que usted practica:
 - **Respeto:** todas las acciones que se llevan a cabo están guiadas por el respeto a las opciones, los deseos, los derechos y la dignidad de la sobreviviente.
 - **Seguridad:** la seguridad de las sobrevivientes es la prioridad número uno para todos los actores.
 - **Confidencialidad:** las personas tienen derecho a elegir a quién contar su historia. Mantener la confidencialidad significa no compartir ninguna información en ningún momento con nadie sin el permiso de la sobreviviente.
 - **No discriminación:** proporcionar un trato igualitario justo a todas las personas que necesiten ayuda.

ACTIVIDAD:

- **Presentación**

INSTRUMENTOS Y RECURSOS:

- **El rotafolio de la Guía de bolsillo está en la página 4 y la hoja informativa en la página 5-6**

MENSAJES FUNDAMENTALES:

----> Presente la Guía de bolsillo.

- > En nuestra zona, no contamos con un agente de VRG que pueda proporcionar atención y servicios especializados a una sobreviviente de violencia por razones de género.
- > Lo que sí tenemos son otros servicios que pueden ser de ayuda para las necesidades de las sobrevivientes.
- > Rellene la hoja de información en la Guía de bolsillo.
- > Esta es la información que podemos compartir con una sobreviviente y luego la sobreviviente es quien debe decidir si quiere tener acceso a estos servicios o no. (Proporcione información sobre los servicios disponibles, cómo acceder a ellos y quiénes son los puntos focales.)

TEMA: MIRAR Y ESCUCHAR

MEDIO DÍA:
1 hora

DÍA COMPLETO:
2,5 horas

ACTIVIDAD:

- **Presentación y debate de grupo**

INSTRUMENTOS Y RECURSOS:

- **Guía de bolsillo: QUÉ HACER y QUÉ NO HACER para MIRAR en la pág. 7 y para ESCUCHAR en la pág. 8; Perspectiva de la sobreviviente en la pág. 11, narrativa de MIRAR en pág. 13, narrativa de ESCUCHAR en la pág. 14, sección sobre la infancia para MIRAR y ESCUCHAR en las págs. 17 y 18**
- **ANEXO II: Folleto sobre aptitudes de comunicación centradas en la sobreviviente**

DÍA COMPLETO: Juegos de roles (enlace con el especialista en VRG para desarrollar juegos de roles específicos para cada contexto)

MENSAJES FUNDAMENTALES:

- > **Nota para el facilitador:** Considere la posibilidad de coordinar esta sección con un especialista en VRG.
- > No pase por alto a nadie que esté tratando de buscar apoyo.
- > Las necesidades de la sobreviviente son lo primero.
- > Mantenga la confidencialidad. No inicie ninguna documentación de la sobreviviente o del incidente, lo que significa que no debe escribir nada, ni tomar fotos, ni llamar a nadie para llevar a cabo un debate de grupo con la sobreviviente, ni llamar a los medios de comunicación, ni grabar ninguna parte de la conversación en su teléfono u otro dispositivo.

- > Permita que la sobreviviente exprese sus emociones de la manera que sea: algunas personas se mantienen calladas, otras están enojadas y gritan, otras pueden llorar y así sucesivamente. Escuche a la sobreviviente y pregúntele cómo puede ayudar. No haga preguntas sobre lo que pasó o los detalles del incidente, sino que haga hincapié en que usted está ahí para escuchar lo que la sobreviviente quiera compartir.
- > Esté preparado para percatarse de la posibilidad de encontrarse en una situación que no es segura para la sobreviviente o para usted mismo. Puede haber otros puntos focales con la capacidad de brindar un mejor apoyo en este escenario.
- > **Nota para el facilitador:** incorpore los protocolos de PSEA y otros procedimientos pertinentes en su contexto, incluyendo los límites a la confidencialidad, los requisitos de intercambio de información/denuncia y las consideraciones para los niños.
- > **RECUERDE**, si desea obtener el apoyo de un supervisor u otro actor humanitario, pida SIEMPRE permiso primero a la sobreviviente e indíquele con quién quiere hablar, por qué quiere hablar con ellos y qué información desea compartir. Si la sobreviviente no se siente cómoda o se niega rotundamente a compartir su información, ayúdela a usar las herramientas de la Guía de bolsillo.
- > Nuestro deber como trabajadores humanitarios consiste en respetar y proteger los derechos y las necesidades de todas las personas necesitadas, y no hacer suposiciones o juzgarlas.

TEMA: ENLACE

MEDIO DÍA:
1 hora

DÍA COMPLETO:
1,5 horas

ACTIVIDAD:

- **Presentación y debate de grupo**

INSTRUMENTOS Y RECURSOS:

- **Guía de bolsillo: QUÉ HACER y QUÉ NO HACER para ENLACE en págs. 9 – 10, narrativa en p. 15 de ENLACE, sección sobre la infancia de ENLACE en pág. 19**

MENSAJES FUNDAMENTALES:

- > **Nota para el facilitador:** Considere la posibilidad de colaborar con un especialista en VRG.
- > Su función principal es proporcionar información sobre otros servicios disponibles en caso de que existan. Si existen servicios, proporcione información precisa a la sobreviviente sobre los servicios u opciones disponibles para mayor comodidad.
- > Si los servicios no existen, es importante que usted sea honesto con la sobreviviente, reconociendo el valor de la sobreviviente para compartir su experiencia con usted, expresando que usted lamenta no poder ser de más ayuda y respetando la dignidad de la sobreviviente en el curso de su conversación en la mayor medida de lo posible.
- > Termine la conversación con compasión. Tenga en cuenta que su papel es apoyar a la sobreviviente en sus decisiones y elecciones, incluso cuando no ha tomado ninguna. No se involucre en sesiones o reuniones repetidas con

la sobreviviente, en labores de asesoramiento o intentos de gestionar el caso de la sobreviviente.

- > Después de terminar la conversación, siga el protocolo específico de nuestra agencia para compartir información sobre una situación como esta. **Nota para el facilitador: es necesario un trabajo de preparación para proporcionar detalles.**
- > No comparta información sobre la sobreviviente o el incidente con nadie. Es importante recordar que aunque usted lo haga todo bien, no va a solucionar la experiencia de esta persona o eliminar su dolor. Oír y escuchar las experiencias de otras personas puede exponerlo a usted a esas experiencias dolorosas, traumáticas o hirientes, algo que también se conoce como trauma secundario. Piense en cómo usted mismo debe cuidarse a medida que comience a experimentar estos sentimientos. Busque la ayuda de su sistema y red de apoyo para recibir aliento y ayuda. **Nota para el facilitador: proporcionar recursos sobre las opciones de atención del personal, incluyendo proporcionar un espacio seguro con el líder del equipo para obtener apoyo psicosocial.**
- > Si a usted le preocupa el bienestar de una sobreviviente o quiere saber si ha recibido el apoyo apropiado, haga un seguimiento directamente con el proveedor de servicios. NO se comunique directamente con la sobreviviente.
- > Debido a que la violencia opera en ciclos, usted puede volver a ver a esta persona o enterarse de que experimentó otro incidente de violencia. Usted no puede cambiar las experiencias de esta persona, pero sí puede escuchar sin juzgar a una sobreviviente durante cada incidente, independientemente de si ha hablado con ella antes o no.

ANEXO I: Conceptos fundamentales

¿Qué es la violencia por razones de género?

LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO (VRG) es un término genérico que engloba cualquier acto dañino que se perpetra contra la voluntad de una persona y que se basa en las diferencias socialmente atribuidas (es decir, de género) entre hombres y mujeres. Incluye actos que infligen daño o sufrimiento físico, sexual o mental, amenazas de tales actos, coacción y otras privaciones de libertad. Estos actos pueden ocurrir en público o en privado.

El **GÉNERO** se refiere a aquellas diferencias sociales entre hombres y mujeres que se aprenden. Aunque están profundamente arraigadas en todas las culturas, las diferencias sociales son cambiantes a lo largo del tiempo y presentan amplias variaciones tanto dentro de las culturas como entre ellas. El "género" determina las funciones, responsabilidades, oportunidades, privilegios, expectativas y limitaciones para hombres y mujeres en cualquier cultura.

Ejemplos de factores que contribuyen a la VRG durante las emergencias o desplazamientos:

- Nuevas amenazas/formas de VRG relacionadas con el conflicto
- Falta de privacidad, hacinamiento y falta de acceso seguro a las necesidades básicas
- El diseño de la ayuda humanitaria aumenta o introduce nuevos riesgos de VRG
- Separación de los miembros de la familia, falta de documentación, discriminación en el registro
- Desmantelamiento de los mecanismos sociales de protección y de las normas que regulan los comportamientos
- Mayor vulnerabilidad y dependencia; explotación
- Introducción de nuevas dinámicas de poder, como en el caso de los actores humanitarios.

¿Cuál es la causa de la VRG?

¿Cuáles son los factores que contribuyen a la VRG?

LA VRG ESTÁ CAUSADA POR LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y EL ABUSO DE PODER. Cualquier persona puede ser víctima de VRG, incluidos los hombres, los niños y las minorías sexuales y de género. Al mismo tiempo, las mujeres y las niñas están desproporcionadamente afectadas por la violencia masculina, cuyo objetivo es subordinarlas, desempoderarlas, castigarlas o controlarlas. El género del perpetrador y de la sobreviviente es fundamental no sólo para la motivación de la violencia, sino también para establecer la manera en que la sociedad tolera la violencia o responde a ella.

UN FACTOR QUE CONTRIBUYE es algo que empeora el problema. Los factores que contribuyen a la VRG varían según el entorno, la población y el tipo de VRG. Hay muchas situaciones que empeoran la VRG, especialmente en las situaciones de emergencia que se enumeran a continuación. Aun así, estos ejemplos subrayan la importancia de abordar la VRG por medio de intervenciones de amplia base centradas en una combinación de diferentes riesgos.

ANEXO I: Conceptos fundamentales *(continuación)*

¿Cuáles son los tipos de VRG?

VIOLENCIA SEXUAL

Cualquier acto sexual completo o intento de acto sexual en contra de la voluntad de una persona o en contra de una persona incapaz de dar su permiso. Las formas de violencia sexual incluyen la violación (actos sexuales forzados, incluso por parte de una pareja íntima/marido), la agresión sexual, el abuso sexual infantil, la explotación sexual por parte de alguien en una posición de poder (como el personal humanitario) o a cambio de dinero, servicios o bienes.

VIOLENCIA FÍSICA

Un acto de violencia física que no es de naturaleza sexual. Esta forma de violencia a menudo ocurre en las relaciones íntimas de pareja. Puede incluir formas de violencia o actos de negligencia que causan dolor o lesiones físicas. Algunos ejemplos incluyen golpear, abofetear, asfixiar, empujar, agarrar, pellizcar, morder, tirar del pelo, quemar, estrangular, cortar, disparar o usar cualquier arma.

VIOLENCIA EMOCIONAL Y PSICOLÓGICA

Esto consiste en infringir un dolor o una lesión mental o emocional. Incluye la violencia perpetrada de una manera no física, por lo general por una pareja íntima o una persona en una posición de autoridad. Por ejemplo, las formas de violencia emocional y psicológica incluyen el acoso verbal.

VIOLENCIA SOCIAL O ECONÓMICA

Esto incluye la violencia que se infringe de una manera que no es de índole física, o que se incorpora en leyes y políticas que niegan a las mujeres y las niñas, y a otros grupos vulnerables, el acceso a los ingresos y las ganancias, los servicios financieros, los bienes y las oportunidades sociales de progreso. Entre otros ejemplos, cabe destacar: (1) discriminación y/o denegación de oportunidades, servicios o recursos, (2) denegación de acceso a la educación, la asistencia sanitaria o el empleo remunerado y/o (3) la denegación del derecho a la propiedad. Este tipo de violencia puede ser perpetrado por miembros de la familia, miembros de la comunidad, la sociedad, las instituciones y las organizaciones.



Algunas prácticas tradicionales

nocivas también pueden considerarse tipos de VRG si tienen por objeto mantener la condición de subordinación de las mujeres y las niñas en la sociedad. Entre estos, ejemplos son la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado y temprano, y los asesinatos por honor.

La violencia de pareja íntima, también conocida como violencia doméstica, es un patrón de comportamiento abusivo en una relación íntima, incluido el matrimonio, que una persona utiliza para obtener o mantener poder y control sobre la otra persona. A menudo involucra varios tipos diferentes de violencia, como la violencia emocional/psicológica continua, y el abuso físico y sexual.

Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual (PSEA)

Protección contra la explotación y el abuso sexuales es un término utilizado para referirse a las medidas adoptadas para proteger a las personas vulnerables contra la explotación y el abuso sexuales por parte de los agentes humanitarios y el personal asociado, incluidos los trabajadores humanitarios, los voluntarios, los guardias de seguridad, los contratistas, el personal de las misiones de las Naciones Unidas, el personal de policía de las Naciones Unidas, las fuerzas de mantenimiento de la paz, los proveedores/abastecedores de bienes y servicios con fines humanitarios, etc.

¿Cuáles son las consecuencias de la VRG para las sobrevivientes?

La VRG afecta seriamente la salud sexual, física y psicológica inmediata de las sobrevivientes, y contribuye a un mayor riesgo de que sufran problemas de salud en el futuro. La violencia por razones de género es una **experiencia que pone en peligro la vida**, y entre algunas de sus posibles consecuencias cabe incluir:

CONSECUENCIAS PARA LA SALUD FÍSICA	CONSECUENCIAS PARA LA SALUD PSICOLÓGICA	CONSECUENCIAS SOCIALES
Lesión física	Depresión y tristeza	Culpar a la víctima
Discapacidad	Miedo y ansiedad	Estigmatización
Infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH	Autoculpabilidad, culpa y vergüenza	Rechazo y aislamiento por parte de la familia y/o la comunidad
Embarazo no deseado	Volver a sufrir el trauma, recuerdos	Matrimonio forzado
Aborto inseguro, aborto espontáneo	Evitar lugares o situaciones, aislamiento	Disminución de la capacidad de ganar dinero/contribuir
Fístula	Ira	Mayor pobreza
Dolor crónico	Problemas para concentrarse o recordar algo	Riesgo de volver a ser víctima
Trastornos del sueño y de la alimentación	Daño a uno mismo	Muerte/asesinato por honor
Muerte, incluido el suicidio	Pensamientos/acciones suicidas	

ANEXO I: Conceptos fundamentales *(continuación)*

Es útil comprender las posibles consecuencias de la VRG que pueden afectar el comportamiento y las opciones de las sobrevivientes después de haber sufrido un acto de violencia. También es esencial evitar hacer más daño reforzando cualquier consecuencia negativa, como culpar a la sobreviviente por la violencia que experimentó, o minimizando sus reacciones.

Por último, las consecuencias sociales para las sobrevivientes son una de las principales razones que nos obligan a garantizar la confidencialidad. Las sobrevivientes no buscarán ayuda si están preocupadas de que todos se enteren en sus familias o comunidades, debido al miedo a posibles consecuencias sociales. Mientras más confianza establezca al destacar y mantener la confidencialidad, más sobrevivientes confiarán en usted y acudirán a usted en busca de ayuda.

¿Qué necesita una sobreviviente de VGR?

Debido a las numerosas consecuencias de la VRG enumeradas anteriormente, la mayoría de las sobrevivientes tienen necesidades múltiples y diversas. No todas las sobrevivientes reaccionan de la misma manera o necesitan lo mismo, así que lo primero que hay que hacer es ESCUCHAR a la sobreviviente y preguntarle lo que necesita en lugar de hacer suposiciones sobre cuáles son sus necesidades más urgentes. También es necesario creer a las sobrevivientes y no culparlas por la violencia que les ha ocurrido, a fin de fomentar su confianza y garantizar que se sientan seguras para pedir ayuda.

La seguridad física y emocional de la sobreviviente, y la suya propia, debe ser su primera prioridad cuando alguien le revele un caso de VRG. Cuando se dispone de servicios básicos de salud, éstos a veces pueden ayudar a mitigar algunas de las consecuencias físicas de la VRG, pero las consecuencias psicológicas, sociales y de salud suelen ser más difíciles de abordar. Sírvase consultar la guía de bolsillo para obtener más detalles acerca de los servicios que podrían prestar apoyo a las sobrevivientes de la VRG en ausencia de servicios especializados de salud, psicosociales o jurídicos.

Para obtener consejos sobre cómo garantizar la seguridad emocional, consulte en la guía de bolsillo la lista de lo que se debe y lo que no se debe hacer.

¿Cuáles son los principios rectores fundamentales para garantizar que no hacemos daño a las sobrevivientes de la VRG?

DERECHO A LA SEGURIDAD

La seguridad se refiere tanto a la seguridad física como a la protección contra daños, así como a un sentido de seguridad psicológica y emocional para las personas que están muy angustiadas. Es importante considerar las necesidades de seguridad de cada sobreviviente, los miembros de su familia y aquellos que proveen cuidado y apoyo, incluido usted mismo. Las personas que

revelan un episodio de VRG pueden correr un alto riesgo de sufrir más violencia, sexual o de otro tipo, por parte de los propios perpetradores, de las personas que protegen a los perpetradores (incluidos sus familiares, dirigentes o autoridades locales) y de los miembros de su propia familia, debido a las nociones relativas al honor familiar.

DERECHO A LA CONFIDENCIALIDAD:

La confidencialidad se refiere al derecho de una persona a que cualquier información sobre ella se mantenga en privado, a menos que la persona solicite explícitamente que se haga público. Promueve la seguridad, la confianza y el empoderamiento. Mantener la confidencialidad significa no revelar ninguna información en ningún momento a ninguna de las partes sin el consentimiento informado de la sobreviviente. La falta de confidencialidad puede poner a la sobreviviente y a otras personas, incluyendo a aquellas a quienes la sobreviviente les ha revelado la situación, en peligro de sufrir mayores daños.

DERECHO A LA DIGNIDAD Y A LA AUTODETERMINACIÓN:

Todas las personas que entran en contacto con las sobrevivientes tienen un papel que desempeñar en el restablecimiento de la dignidad y la autodeterminación que la VRG ha destruido. Por ejemplo, las sobrevivientes tienen derecho a elegir a quién desean revelar el caso y a qué servicios desean acceder. La sobreviviente es la persona principal, y el papel de los ayudantes es proporcionar información que puedan usar para elegir su camino hacia la recuperación. Si no se respeta la dignidad, los deseos y los derechos de las sobrevivientes, pueden aumentar sus sentimientos de impotencia y vergüenza, llevarlas a culparse a sí mismas y sufrir una nueva victimización y más daño.

DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN:

Todas las personas tienen derecho a la mejor asistencia posible sin discriminación injusta por motivos de género, edad, discapacidad, raza, idioma, creencias religiosas o políticas, orientación sexual o clase social.

Para más obtener información y una mayor comprensión de estos conceptos clave, consulte:

- > **Directrices sobre VRG (IN, AR, FR, ES):** <https://gbvguidelines.org/es/>
- > **Personal de auxilio de VRG:** <http://gbvresponders.org/response/core-concepts/>
- > **Grupo de Tareas PSEA:** <http://www.pseataaskforce.org/es/>
- > **OMS:** http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44615/1/9789241548205_eng.pdf

ANEXO II:

Otros recursos, incluidos instrumentos y actividades

Constantemente estamos actualizando nuestra lista de recursos disponibles en nuestra página web de la **Guía de bolsillo** – <https://gbvguidelines.org/es/>. ¿Tiene algún material de recursos para compartir? Mándenos un correo a gbv.guidelines@gmail.com.

SECTOR/TEMA	RECURSO	ENLACE
Directrices del IASC sobre VRG	Materiales de capacitación en IN, AR, FR y ES	https://gbvguidelines.org/es/
WASH	<i>Violence, Gender and WASH toolkit</i>	http://violence-wash.lboro.ac.uk/
Seguridad alimentaria	<i>WFP Gender-based Violence Manual</i>	https://reliefweb.int/report/world/gender-based-violence-manual
Medios de sustento	<i>CLARA tool</i>	https://www.womensrefugeecommission.org/empower/resources/1231-clara-tool
Refugio	<i>Shelter cluster GBV Constant Companion and shelter guidelines</i>	https://www.sheltercluster.org/gbv
Efectivo	<i>Cash and Protection resources from Cash Learning Partnership (CaLP)</i>	http://www.cashlearning.org/ctp-and-multi-sector-programming/protection
Vivienda, tierra y propiedad	<i>Securing HLP for women from NRC</i>	http://womenshlp.nrc.no/
Salud mental y apoyo psicosocial	Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo	http://womenshlp.nrc.no/
	<i>Mental health and psychosocial support network</i>	https://www.mhpss.net/

Aptitudes de comunicación centradas en la sobreviviente

Lenguaje corporal

El lenguaje corporal son los mensajes que enviamos con nuestro rostro y otras partes de nuestro cuerpo. Esto incluye cómo y dónde nos sentamos con la gente, es decir, el entorno que creamos. En inglés, se utiliza la palabra SOLER para describir un buen lenguaje corporal de apoyo a las sobrevivientes.

- > **Square:** Esto significa que nos sentamos al lado de la sobreviviente, frente a ella.
- > **Open:** Esto significa que no ponemos nada entre la sobreviviente y nosotros. Ni escritorios, ni objetos. El espacio entre usted y la sobreviviente está abierto.
- > **Lean:** Esto significa que nos inclinamos hacia la sobreviviente. Esto ayuda a la sobreviviente a saber que estamos interesados en lo que ella está diciendo y que queremos permanecer allí y escuchar.
- > **Eye contact:** Esto significa que mantenemos contacto visual con la sobreviviente en todo momento (a menos que se considere culturalmente inapropiado).
- > **Relax:** Esto significa que nos quedamos sentados en una posición relajada. No significa que nos sentemos de cualquier forma en nuestras sillas y parezcamos una persona descuidada, sino que no queremos sentarnos muy erguidos y rígidos. Queremos estar cómodos para que la sobreviviente también se sienta cómoda y relajada.

Mensajes verbales

Los mensajes verbales son lo que decimos, o el contenido de la conversación. Seguir el ritmo de la sobreviviente, usar el mismo lenguaje que la sobreviviente y emplear explicaciones simples son claves para asegurar que la sobreviviente se sienta segura y cómoda compartiendo su experiencia. También es bueno aprender a permanecer en silencio y dar a la sobreviviente el tiempo necesario para pensar y procesar sus emociones, ¡aunque esto puede ser muy difícil para algunos de nosotros!

Aptitudes para una escucha activa

- > **Realizar** preguntas abiertas para comprender realmente cómo piensa y siente la sobreviviente.
- > **Parfrasear** y resumir ("*Déjame ver si entiendo lo que me has dicho hasta ahora*").
- > **Reflexionar** sobre el contenido y/o los sentimientos ("*Suena como si hubieses estado muy asustada en el momento en que él gritó y levantó el puño*"). Reflexione sobre cómo se siente y piensa la sobreviviente para poder verlo como en un espejo. Ayúdela a ver su situación y sus opciones más claramente. Ayúdela a concentrarse.

(Cont.)

Validar y normalizar

- > Lo mejor que podemos hacer es entender y reconocer lo que sienten las sobrevivientes y hacer que se sientan personas normales. Por ejemplo, si una sobreviviente comienza a llorar, podemos decir: **tienes todo el derecho a estar molesta y triste. Está bien que llores aquí. Me quedaré contigo y podremos hablar cuando estés lista.**
- > Debido a que queremos que las sobrevivientes se sientan mejor, nuestro instinto puede ser decirle a la sobreviviente que NO muestre sus emociones o que suavice su experiencia, diciendo por ejemplo, "No tengas miedo", "No llores", "No es tan malo como parece", "Todo va a estar bien"; pero lo que queremos en realidad es que las sobrevivientes sepan que están teniendo una **reacción normal** a un **evento anormal**. Esto puede hacernos sentir incómodos, al tener que sentarnos con alguien que llora, está enojada o deprimida: pero ayudar de verdad significa permitir a la sobreviviente sentir lo que necesita sentir.
- > En lugar de decirles a las sobrevivientes lo que NO deben sentir, debemos **validar** sus sentimientos y **normalizarlos**.

Las declaraciones de curación son frases que las personas que prestan ayuda pueden decirle a una sobreviviente inmediatamente después de que ella nos cuente lo que sucedió y durante todo el proceso de ayuda para promover su curación y recuperación.

- > "Te creo."
- > "Me alegro de que me lo dijeras."
- > "Siento que te haya pasado esto."
- > "Esto no es culpa tuya."
- > "Eres muy valiente al hablar conmigo."

Mensajes de comportamiento

Los mensajes de comportamiento son lo que hacemos. Es importante dar información, NO consejos.

Dar consejo significa decirle a alguien lo que usted piensa que debe hacer y cómo usted piensa que debe hacerlo. En los casos de VRG, dar consejos no es útil para ayudar a una sobreviviente porque no sabes si estás dando el consejo adecuado. En nuestra labor de prestar ayuda, nunca debemos dar consejos a un sobreviviente.

Dar información significa explicar los hechos a alguien para que pueda tomar una decisión informada sobre qué hacer. En los casos de VRG, la información es útil porque permite a la sobreviviente tener control sobre sus decisiones y demuestra que se respetan las opiniones y los juicios de la sobreviviente.

FOLLETO:

Actitudes centradas en la sobreviviente

Las sobrevivientes nunca son responsables de la violencia que sufren. El uso de la violencia es siempre una elección de los perpetradores. Esta es una creencia esencial para garantizar la seguridad y la recuperación de las sobrevivientes de la VRG y evitar causar más daño.

Todos aportamos nuestras propias actitudes y creencias a este trabajo, y algunas de estas actitudes pueden ser perjudiciales para las sobrevivientes sin que nosotros lo sepamos. Es importante reconocer y comenzar a poner en tela de juicio nuestras propias actitudes.

El culpar a las sobrevivientes es común en muchas comunidades, y es algo que debemos esforzarnos activamente por evitar y contrarrestar en nuestro trabajo con las sobrevivientes. Las actitudes centradas en la sobreviviente implican poner en primer lugar el interés superior de la sobreviviente, asegurando que todo el trabajo se base en lo que la sobreviviente quiere y necesita más que en nuestra propia opinión de lo que ella/él quiere y necesita.

APTITUDES Y CREENCIAS NEGATIVAS	APTITUDES Y CREENCIAS DE APOYO Y VERDADERAS
Si las mujeres o niñas que se comportan de manera inapropiada son violadas, es su culpa.	La violación es una decisión tomada por el perpetrador de usar su poder sobre otra persona. Nunca es culpa de las sobrevivientes. Los actos de VRG son siempre culpa del perpetrador.
Si una sobreviviente no puede responder a las preguntas formuladas durante una entrevista, está inventando el incidente.	Las respuestas psicológicas y físicas traumáticas pueden llevar a una sobreviviente a mostrar confusión y ser incapaz de responder a preguntas sobre el evento.
Una mujer causa la violencia de su marido por su propio comportamiento.	La violencia es una elección del perpetrador y nunca está justificado usarla en las relaciones
Una persona que obliga a otra persona a tener relaciones sexuales es simplemente alguien que no puede controlar su deseo sexual.	La mayoría de los violadores están motivados por el poder, la ira y el control, no por el deseo de tener relaciones sexuales. Los hombres pueden controlar sus impulsos sexuales. La mayoría de las violaciones se planifican por adelantado: el hombre tiene el control cuando viola.
La violencia íntima en la pareja/violencia doméstica es un asunto familiar y debe ser manejado dentro de la familia.	La violencia íntima en la pareja debe ser una preocupación importante para la seguridad y la salud de una comunidad y es un delito en muchos países. Miles de mujeres mueren cada año a causa de este tipo de violencia. Las sobrevivientes de la violencia íntima en la pareja necesitan el apoyo de la comunidad.
La mayoría de los hombres golpean a sus esposas sólo después de haber estado bebiendo o consumiendo drogas.	Las drogas y el alcohol pueden ser un factor que contribuye a la VRG. Sin embargo, la causa de la VRG es únicamente la decisión del perpetrador de utilizar la violencia, el poder y el control. No todos los hombres que beben o usan drogas golpean a sus esposas. Los hombres que consumen alcohol y drogas toman decisiones sobre quién es el objeto de sus golpes, lo que demuestra que están eligiendo hacia quién mostrarse violentos.

(Cont.)

APTITUDES Y CREENCIAS NEGATIVAS	APTITUDES Y CREENCIAS DE APOYO Y VERDADERAS
Una sobreviviente de VRG siempre debe denunciar su caso a la policía u otras autoridades judiciales.	Las sobrevivientes deben poder elegir quién debe conocer su caso.
Un hombre no puede violar a su esposa.	Las mujeres deben tener el poder de comunicarse con sus parejas sexuales cuando ellas quieren y no quieren tener relaciones sexuales. Muchos países han promulgado ahora leyes contra la violación en el matrimonio. Las mujeres casadas tienen el mismo derecho a la seguridad que las mujeres solteras. La mayoría de las mujeres que viven con una pareja violenta han experimentado alguna forma de abuso sexual dentro de su matrimonio.
La labor de un trabajador humanitario es determinar si una sobreviviente está diciendo la verdad.	La labor de los trabajadores humanitarios es apoyar a la sobreviviente y creerle.
Las mujeres son violadas si llevan la ropa equivocada o van a los lugares equivocados.	Los violadores buscan a las víctimas que creen que son vulnerables, no a las mujeres que se visten de manera particular. Ninguna persona, cualquiera que sea su comportamiento, "merece" ser violada.
Las mujeres a menudo mienten cuando dicen que las han violado.	Las investigaciones a escala mundial muestran que, al igual que en el caso de otros delitos graves, el porcentaje de denuncias de violación falsas es muy bajo. Esto es lo mismo que para otros delitos violentos graves.
La violación sólo ocurre fuera, por la noche, cuando la víctima está sola.	La violación puede ocurrir y ocurre en cualquier momento y en cualquier lugar. Muchas violaciones se producen durante el día y en los hogares de las víctimas: por ejemplo, las niñas y mujeres con discapacidad pueden ser violadas cuando se las deja solas en casa. Además, a menudo las mujeres o las niñas conocen al perpetrador (su padrastro, tío, etc.).
Si una persona no "se defiende", no fue realmente violada.	La violación es potencialmente mortal. Cualquier cosa que una persona haga para sobrevivir al asalto es la acción apropiada. Esto puede incluir no defenderse por miedo.
Si una sobreviviente no tiene lesiones físicas por la violación, no fue violada.	Puede que las sobrevivientes no tengan signos físicos de la agresión.
El incesto (violación o abuso sexual por parte de miembros de la familia) es poco frecuente.	El incesto es común y ocurre en todas las comunidades.
La agresión sexual generalmente ocurre entre desconocidos	Según algunas estimaciones, más del 80% de las víctimas de violación conocen a sus agresores. El violador puede ser un pariente, amigo, compañero de trabajo, novio u otro conocido.
Las trabajadoras del sexo no pueden ser violadas.	Las trabajadoras del sexo están aún más expuestas y sometidas a violaciones y otras formas de violencia que otras mujeres.
Una sobreviviente no debe pensar demasiado en la violencia que ha experimentado. Debería "olvidarlo".	A las sobrevivientes a quienes no se les permite hablar sobre la violencia que sufrieron les resulta mucho más difícil recuperarse de ella. A todas las sobrevivientes se les debe ofrecer la oportunidad de hablar sobre el asalto con las personas cercanas si así lo desean.

